



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

CENTRO DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

PERIODOS EVALUADOS:

ABRIL – AGOSTO 2018

SEPTIEMBRE 2018 – FEBRERO 2019



PRESENTACIÓN

La Universidad Técnica de Manabí, UTM, fundada el 29 de octubre de 1952, se crea con la finalidad de formar integralmente al ser humano para que contribuya al desarrollo del país, al logro de la justicia social, fortaleciendo la identidad nacional en el contexto pluricultural del país. Para cumplimiento de aquello, sus tres funciones sustantivas son: la Investigación, la Academia y la Vinculación con la sociedad; ejecutándose con calidad en todas las esferas y sectores tanto públicos como privados mediante el apoyo de estudiantes, profesores y autoridades.

La Universidad Técnica de Manabí posee plenas facultades para organizarse dentro de las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, otras leyes conexas, el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica de Manabí y los reglamentos expedidos para estructurar la organización de la institución. Actualmente la institución se encuentra acreditada dentro del Sistema de Educación Superior del Ecuador, ubicándose en la categoría B, de acuerdo a la Resolución del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), emitida el 9 de mayo de 2016 sobre la base de la solicitud de re categorización y respectivo proceso de evaluación. Desde su creación, la universidad evalúa periódicamente su accionar y establece objetivos estratégicos y metas anuales. Sus procesos de gestión, por tanto, se orientan a la consecución de estos objetivos estratégicos y metas anuales.

En cumplimiento con la LOES, de la normativa vigente para las universidades ecuatorianas y de sus reglamentos, la Universidad Técnica de Manabí ha elaborado este informe de gestión correspondiente al año 2018. El Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad fue el ente responsable de organizar y analizar los datos contenidos en este documento. Durante este proceso participaron miembros del Rectorado, Vicerrectorado académico, personal docente, administrativo, entre otros departamentos que forman parte de la estructura orgánica de la institución.

Mediante la lectura de este Informe de Gestión, es posible concluir que la Universidad Técnica de Manabí durante el periodo 2018 continuó su proceso de mejoramiento de acuerdo a los cuatro ejes propuestos por el CACES en el borrador del Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019.

Los resultados obtenidos evidencian la mejora permanente de los indicadores en los cuales se requería la implementación de acciones de mejora, ya que han sido incluidos como prioridades durante el año 2018, con el propósito de potenciar la calidad de la institución. El Dr. Vicente Véliz Briones en su calidad de Rector y máxima autoridad de la institución, aprobó el presente Informe de Autoevaluación correspondiente al año 2018, mediante la cual la Universidad Técnica de Manabí rinde cuentas a la colectividad evidenciando el compromiso para con el país en crecer colectivamente en busca de la excelencia académica.

AUTORIDADES



Ing. Vicente Veliz Briones, Phd.
Rector



Dra. Hipatia Delgado Demera
Vicerrectora

Ec. Amelia Bravo Giler, MAE
Facultad Ciencias Administrativas y Económicas

Ing. Euster Herminton Alcívar Acosta, Mg
Facultad de Ciencias Zootécnicas

Ing. Soraya Peñarrieta Bravo, Mg.
Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Christian Ronald Torres Morán, Mg. GE
Facultad de Ciencias Informáticas

Ab. Joselo Barcia García Mg.
Facultad de Ciencias Humanísticas

Dr. Edis Geovanny Macías Rodríguez, PhD.
Facultad de Ciencias Veterinarias

Dra. Yira Annabell Vásquez Giler, Mg.Sc.
Facultad Ciencias de la Salud

Ing. Cristhian Vega Ponce, Ph D.
Facultad de Ciencias Agrícolas

Dra. Grey Zambrano Intriago, PhD.
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Ing. Carlos Villacreses Viteri, Mg. Gp.
Facultad de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas

INTRODUCCIÓN

El presente informe de autoevaluación 2018 de la Universidad Técnica de Manabí es un instrumento de evaluación diagnóstica, en el marco del compromiso institucional que tiene nuestra universidad con la sociedad dentro de un proceso de mejora continua de sus servicios educativos asegurando calidad y excelencia en cada uno de los componentes expresados en su misión y visión.

El Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (CEAC) ha diseñado los mecanismos e instrumentos para la implementación, seguimiento y evaluación de los indicadores definidos en el modelo de evaluación institucional con la participación de todos los departamentos, unidades académicas y administrativas. Estos mismos actores, fueron los responsables de elaborar el presente informe que se pone a consideración de los estudiantes y de la comunidad académica.

El contenido de este documento es el resultado de un proceso reflexivo y autocritico, que tiene como propósito, medir los logros de la institución durante el año 2018 e identificar las acciones de mejora que permitan continuar el proceso de fortalecimiento institucional.

El presente informe tomó como referente el borrador del Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019, elaborado por el CACES. En las siguientes páginas se presenta los resultados de este trabajo, con lo cual la Universidad Técnica de Manabí evalúa las acciones emprendidas, expone los resultados obtenidos a la sociedad y cumple con las normas vigentes para las entidades ecuatorianas de educación superior.


EJES, ESTÁNDARES Y RESULTADOS DE EVALUACIÓN

La estructura de este documento, se basa en el borrador del Modelo de Evaluación propuesto por el CACES (2019); el cual fue diseñado en base a 4 ejes de evaluación y están relacionados con las funciones sustantivas de las universidades; es decir: Docencia, Investigación, Vinculación con la sociedad, Condiciones.

La información que presenta este documento muestra los resultados obtenidos por la Universidad Técnica de Manabí, en los cuatro ejes antes mencionados y son los insumos para la identificación de prioridades para el año 2019, en la perspectiva de continuar fortaleciendo la gestión y calidad, de las carreras, programas y demás servicios ofrecidos por la Universidad.

La tarea de mejorar constantemente nuestra gestión, tiene como objetivo, cumplir con el sueño de ser una institución universitaria, líder y referente de la educación superior en el Ecuador, promoviendo la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica y la cultura, con reconocimiento social y proyección regional y mundial.

En este mismo sentido, nos imponemos el desafío y misión de formar académicos, científicos y profesionales responsables, humanistas, éticos y solidarios, comprometidos con los objetivos del desarrollo nacional, que contribuyan a la solución de los problemas



del país como universidad de docencia con investigación, capaces de generar y aplicar nuevos conocimientos, fomentando la promoción y difusión de los saberes y las culturas, previstos en la Constitución de la República del Ecuador.

Nuestra historia reciente

La Universidad Técnica de Manabí en los últimos años ha avanzado y continúa haciéndolo de manera progresiva, es así, que luego de la evaluación realizada en el año 2013, esta Institución de Educación Superior (IES) se ubicó en categoría C, período que coincidió, con el inicio del primer período de gestión de nuestro rector Dr. Vicente Veliz Briones.

Como consecuencia del proceso de evaluación 2013 y para alcanzar la acreditación institucional a partir de ese momento se implementó un plan de mejoras que permitió a la IES, replantear sus objetivos y metas institucionales, pasando de ser una institución de docencia a una institución con formación universitaria de calidad, basada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje; que impulsa la investigación, consolida la vinculación con la sociedad y fomenta la inclusión como política institucional, constituyendo a éste último en uno de los pilares de nuestra universidad logrando así un enfoque de responsabilidad y pertinencia en su oferta académica tanto de grado como de posgrado.

En el mes de mayo del año 2016, y a un mes del fatídico terremoto que asoló a la universidad, la ciudad, provincia y el país, la Institución obtiene la Categoría B como Universidad acreditada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), meta alcanzada gracias al liderazgo del señor Rector pero sobre todo fruto del esfuerzo, trabajo y compromiso de todos quienes hacemos la Universidad Técnica de Manabí. Este logro significó para todos quienes hacemos la UTM y para la provincia un impulso positivo para una ciudad devastada y que a partir de ahí surge de entre los escombros para avanzar continuamente en su compromiso de entregar profesionales de calidad y competentes a la sociedad.

Nuestros principios institucionales

La Universidad Técnica de Manabí se ha planteado metas, retos y desafíos y lo ha expresado en sus documentos institucionales como, el Modelo Educativo y el Plan Estratégico, los cuales le permitan consolidar y desarrollar su proyecto institucional.

En este sentido, todos los miembros de la comunidad universitaria. estudiantes, investigadores, profesores, personal administrativo y de servicio, trabajan de manera mancomunada para lograr estas metas propuestas como institución.

Gestión de la oferta académica

En la Universidad Técnica de Manabí (UTM), actualmente se cuenta con diez facultades y 32 carreras presenciales aprobadas por el Consejo de Educación Superior (CES) distribuidas de la siguiente manera:

Reforma curricular de las carreras basada en la evaluación de su pertinencia.

CARRERA	NUEVA/REDISEÑO
Ingeniería Agronómica	Rediseño
Ingeniería Agrícola	Rediseño
Sistema De Información	Rediseño
Tecnología De La Información	Nueva
Medicina Veterinaria	Rediseño
Ingeniería En Acuicultura Y Pesquería	Rediseño
Ingeniería Zootécnica	Rediseño
Ingeniería En Industrias Agropecuarias	Rediseño
Administración De Empresas	Rediseño
Contabilidad Y Auditoría	Rediseño
Economía	Rediseño
Turismo	Nueva
Secretariado Ejecutivo	Rediseño
Trabajo Social	Rediseño
Psicología Clínica	Rediseño
Bibliotecología Y Ciencias De La Información	Rediseño
Derecho	Nueva
Enfermería	Rediseño
Medicina	Rediseño
Nutrición Y Dietética	Rediseño
Laboratorio Clínico	Rediseño
Optometría	Rediseño
Electricidad	Rediseño
Ingeniería Civil	Rediseño
Ingeniería Mecánica	Rediseño
Ingeniería Química	Rediseño
Ingeniería Industrial	Rediseño
Física Y Matemática	Rediseño
Contabilidad Computarizada	Rediseño
Psicología Educativa Y Orientación Vocacional	Rediseño
Pedagogía de Los Idiomas Nacionales Y Extranjeros	Rediseño
Educación Parvularia	Rediseño
Educación General Básica	Rediseño

Diseño de programas de posgrado

Actualmente, la institución cuenta con una oferta de posgrado coordinada desde el Instituto de Posgrado, con especialidad, maestrías profesionalizantes y de investigación:

Programas aprobados por el CES 2018	Resolución CES
Maestría en Hidráulica, menciones, Diseño de Obras Hidráulicas y Gestión de Recursos Hídricos	RPC-SO-46-No.766-2018
Maestría de Investigación en Estadística, con Mención en Estadística Aplicada	RPC-SO-41-No.701-2018
Maestría de Investigación en Gerencia de la Calidad e innovación	RPC-SO-41-No.700-2018
Maestría de Investigación en Acuicultura	RPC-SO-35-No.585-2018
Maestría en Tecnologías de la información, Mención Seguridad de Redes y Comunicaciones	RPC-SO-35-No.584-2018
Maestría en Agroindustria	RPC-SO-34-No.568-2018
Maestría de investigación en Mantenimiento Industrial, con Mención en Gestión Eficiente del Mantenimiento	RPC-SO-32-No.527-2018
Maestría de investigación en ingeniería Química con menciones en: a) Procesos químicos b) Alimentos, y, c) Ambiente	RPC-SO-31-No.504-2018
Maestría de investigación en Prevención y Gestión de Riesgos	RPC-SO-31-No.503-2018
Maestría de Investigación en Matemática	RPC-SO-25-No.397-2018
Maestría de Investigación en Gestión del Talento Humano	RPC-SO-24-No.369-2018
Maestría en Desarrollo Local	RPC-SO-22-No.334-2018

Programas en ejecución 2018	Resolución CES
Maestría en Administración de Empresas	RPC-SO-46-No.618-2015
Maestría en Ingeniería Agrícola	RPC-SO-45-No.605-2015
Especialización en Orientación Familiar Integral	RPC-SO-45-No.604-2015
Maestría en Agronomía	RPC-SO-44-No.585-2015
Maestría en Agronomía	RPC-SO-43-No.577-2015
Maestría en Zootecnia	RPC-SO-42-No.557-2015
Maestría en Medicina Veterinaria	RPC-SO-42-No.556-2015



Gráfico 1. Número de Programas aprobados de cuarto nivel durante el año 2018

EJE DOCENCIA

PROFESORES

En el componente profesores se miden los resultados obtenidos en la evaluación de las cualidades de la planta docente y las condiciones laborales en las cuales éstos desarrollan sus actividades. Estos aspectos se relacionan con la formación académica de los profesores, su tiempo de dedicación, las condiciones de contratación, entre otras que se detallan a continuación:

La institución para el año 2018 ha planificado junto con las unidades académicas concursos de méritos y oposición para otorgar titularidad a aproximadamente 185 profesores en las diferentes categorías y niveles escalafonarios, mismos que se ejecutan dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior emitido por el Consejo de Educación Superior (CES), debido a que el Reglamento interno de escalafón se encuentra en fase de elaboración por parte de una comisión conformada por el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Manabí.

En este grupo de 185 profesores se contabilizan los profesores que como estímulo por haber obtenido su título de doctor se les convocó a concurso para profesores principales, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de escalafón del CES.

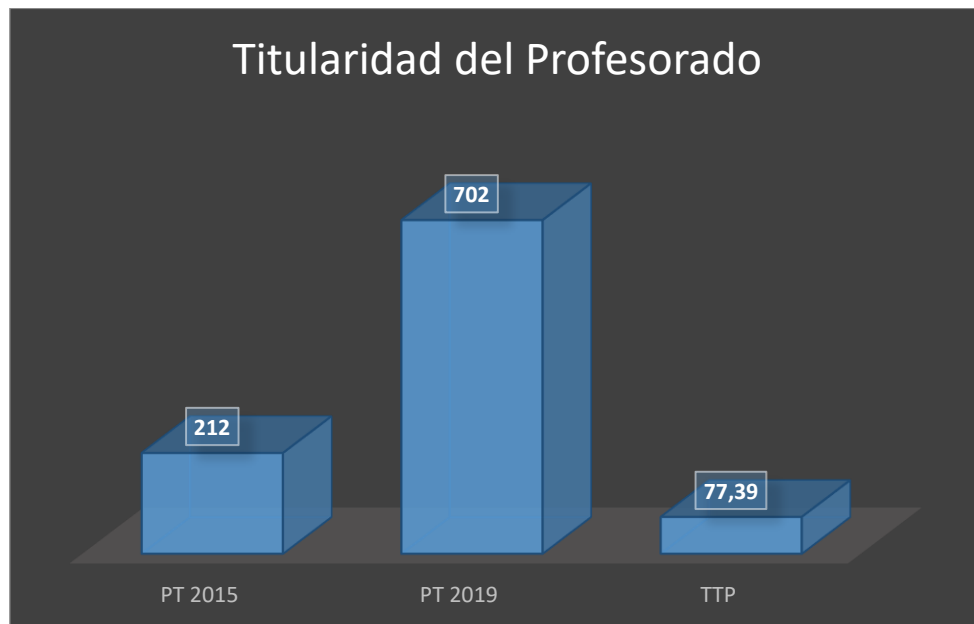


Gráfico 2. Profesores titulares, año 2018. Fuente: Sistema de Gestión Académica

El gráfico 1 destaca que en la institución existe aproximadamente un 77,39% de profesores titulares, con un total de profesores titulares en el año 2015 de 212, se ha mejorado a 702 en el año 2018, de tal manera que se garantiza una planta docente con

profesores que están dispuestos a satisfacer las necesidades académicas e investigativas de la población estudiantil.

Se aprobó en el año 2018 una reforma al reglamento de Evaluación Docente para que sea coherente con las reformas al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior (RCEPISES), misma que se ejecutó con la participación de la totalidad de profesores y estudiantes.

Durante el año 2018 se ejecutó el Plan de Capacitación Docente 2018, mismo que fue elaborado tomando en consideración los resultados de la evaluación docente del año 2017 y que fue retroalimentada posteriormente.

Formación del profesorado

Se cuenta al finalizar el segundo período académico del año 2018 con una planta docente conformada por un 65% de profesores con maestría, de los cuales aproximadamente el 26% se encuentran realizando estudios doctorales y un promedio entre los dos períodos del 20% de profesores cuenta con título de doctor en diversas áreas del conocimiento y formados en una diversa cantidad de países de América y Europa.

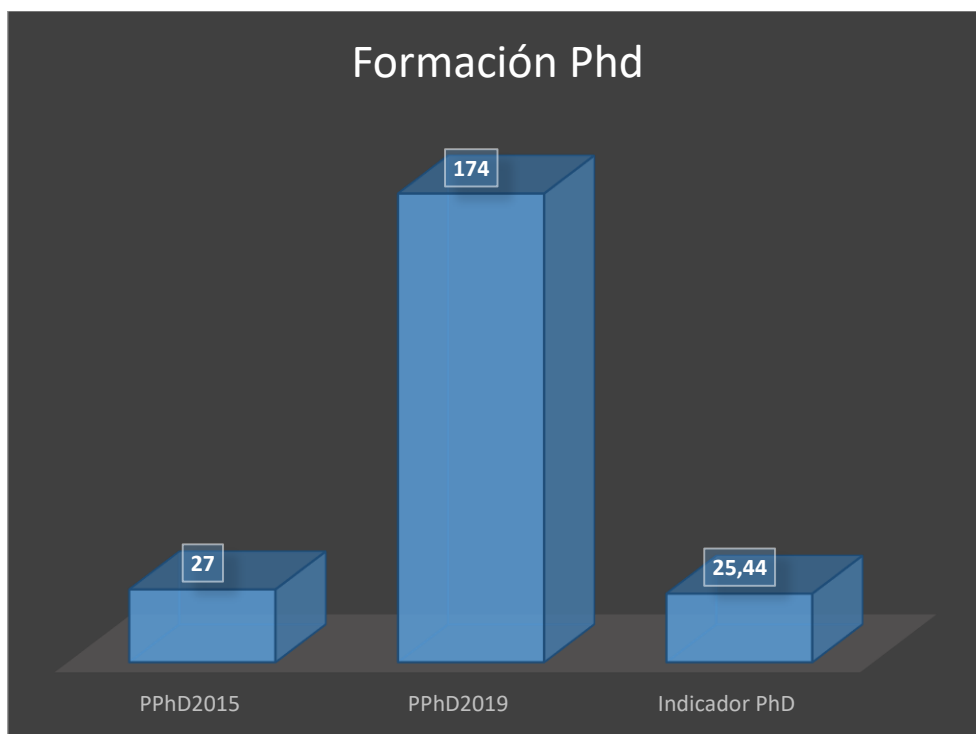


Gráfico 3. Formación Phd en la UTM con respecto a la evaluación del año 2015

Profesores en formación



Gráfico 4 Número de profesores que se encuentran realizando estudios doctorales

Análisis

Es notorio el avance que la institución ha tenido, ya que su mejora es exponencialmente medible conforme lo representa el gráfico 2 en lo que se refiere a cantidad de profesores con título de PhD, pasa de 27 en la evaluación 2015 a 174 al finalizar el año 2018, con lo cual se obtiene un valor de indicador de aproximadamente el 25% de doctores. Se cuenta además con aproximadamente 300 profesores cursando estudios doctorales.

La cantidad de profesores con PhD de formación académica que laboran en la Universidad Técnica de Manabí (UTM) permite a la institución formar estudiantes con criterio científico e investigativo, por otra parte, la UTM mediante programas académicos permiten la formación de profesores que aún no poseen título de cuarto nivel, garantizando el desarrollo integral de la institución.

ESTUDIANTES

Proceso de Admisión Grado

El proceso de admisión a la institución se realiza a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA, durante el año 2018 se inscribieron alrededor de 7500 estudiantes en la modalidad presencial y alrededor de 3000 estudiantes en modalidad en línea.



Gráfico 5. Número de estudiantes admitidos a nivelación durante los dos períodos 2018 para la modalidad presencial y último período 2018 para modalidad en línea

Tasa de Retención

La tasa de retención durante el año 2018, a nivel institucional se mantiene en aproximadamente un 80%, es de destacar que la institución en los últimos años ha tenido un alto crecimiento poblacional recibiendo estudiantes de diversas provincias, principalmente de las zonas rurales.

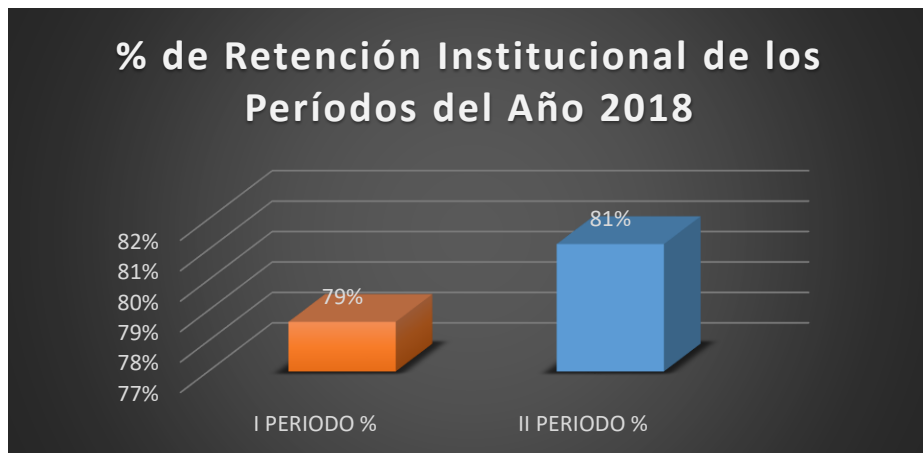


Gráfico 6. Tasa de retención institucional, año 2018. Fuente: Sistema de Gestión Académica

Tasa de titulación de grado y posgrado

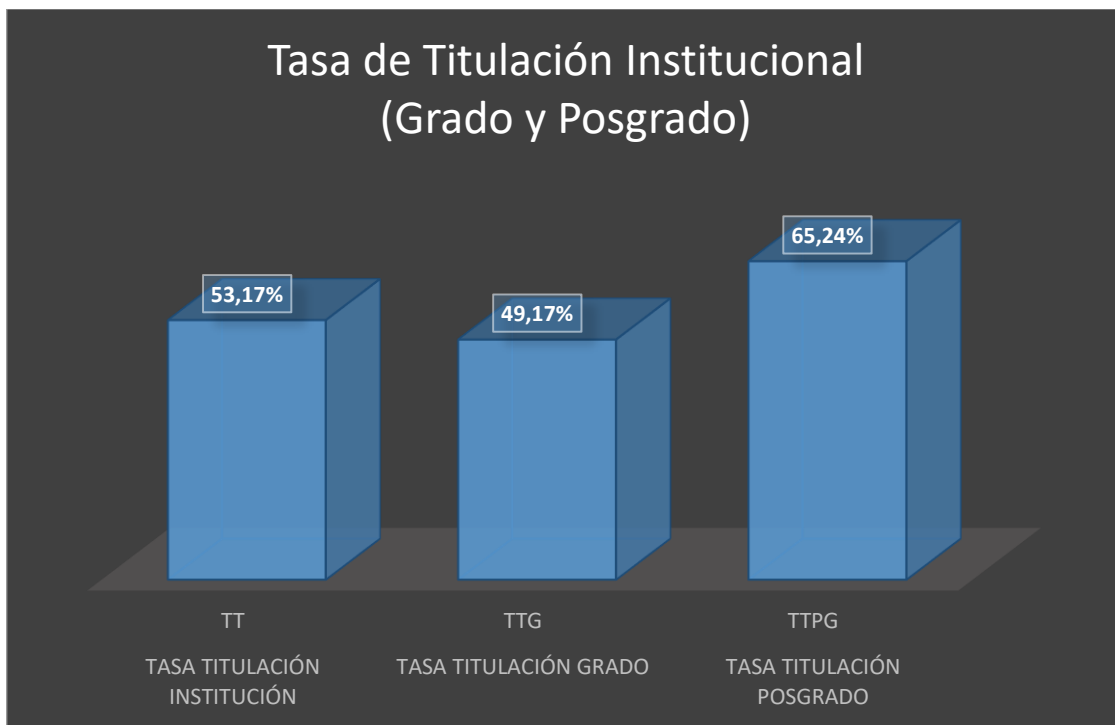


Gráfico 7. Tasa titulación de grado, posgrado y el cálculo de la tasa de titulación institucional


A nivel institucional se tiene una tasa de grado del 49.17% y un 65,24% para posgrado con lo cual se obtiene una tasa de titulación institucional de aproximadamente el 53%, es importante recalcar que en la evaluación del 2015 la universidad alcanzó una tasa de aproximadamente el 35%. Este es un indicador que se ha mejorado con la implementación de estrategias en la asignación de carga horaria para que los profesores puedan cumplir dicha actividad. Así también, con la incorporación de los programas de maestría en la cual la tasa de titulación se mantiene dentro de los rangos de calidad.

Dentro de las estrategias implementadas para mejorar la tasa de titulación a nivel de grado se incluyen la reforma al reglamento de tutorías y la implementación del Sistema de tutorías con lo cual se gestiona esta actividad-

Los estudiantes participan en cada una de las carreras a través de cada una de las funciones sustantivas como también en las actividades de gestión, para el efecto se cuenta con normativas que establecen los principios bajo los cuales se desarrollan cada una de ellas, así:

- Reglamento de titulación
- Reglamento de prácticas preprofesionales
- Reglamento de vinculación con la sociedad
- Reglamento para conformar grupos de investigación
- Reglamento de Autoevaluación Institucional
- Reglamento de Evaluación Docente, entre otras

El Centro de evaluación y aseguramiento de la Calidad es el ente encargado de monitorear el avance de cada uno de los indicadores y de evaluar los procesos permanentemente, por



tanto, se desarrolla durante el año 2018 y de forma semestral los análisis al proceso de acción tutorial implementado. Así también, se elabora el informe de titulación al finalizar el segundo período debido a que el sistema se implementó en el último semestre académico.

EJE INVESTIGACIÓN

De acuerdo al modelo CACES (2019), el eje investigación incluye los siguientes estándares: planificación, ejecución resultados: producción académica y científica y publicación de artículos en revistas indizadas.

La Universidad Técnica de Manabí a través de sus múltiples plataformas de investigaciones científicas, planifica y ejecuta el ámbito de investigación, artículos de impacto mundial, regional, elaboración de libros y eventos científicos. Considerando los objetivos institucionales, el talento humano, la oferta académica y la disponibilidad de los recursos. Es así como los resultados obtenidos durante el año 2018 en el criterio de investigación indican un incremento significativo del número de publicaciones realizadas por los profesores de nuestra alma mater.



Gráfico 8. Proyectos convencionales realizados por parte de los profesores de la Universidad Técnica de Manabí.

Proyectos de autogestión

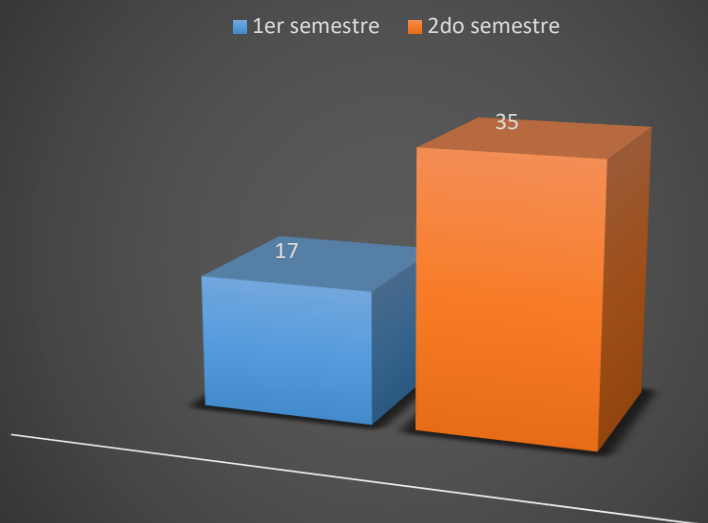


Gráfico 9 Proyectos de autogestión realizados por parte de los profesores de la Universidad Técnica de Manabí

Proyectos de doctorado

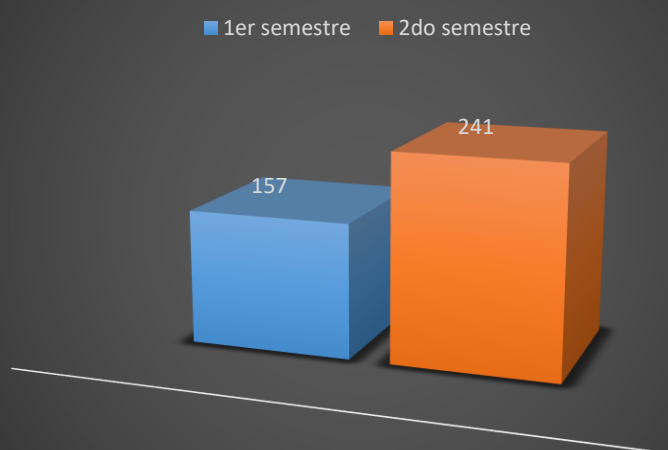


Gráfico 10 Proyectos de doctorado realizados por parte de los profesores de la Universidad Técnica de Manabí

Análisis

Durante el año 2018 se desarrolló la convocatoria de proyectos para financiamiento interno, los cuales siguieron un proceso de validación por pares internos e internos, luego de los resultados se aprobaron un alto porcentaje de proyectos mismos que son de diversas áreas del conocimiento y que cuentan con la participación de profesores, estudiantes y en algunos casos investigadores externos de otras universidades y/o empresas nacionales e internacionales.

Resultados



Es significativo el avance que la institución ha tenido en cuanto a producción científica, ya que el crecimiento ha sido exponencial, sin embargo, aun se hace necesario fortalecer esta actividad en la totalidad del profesorado.

EJE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

En este eje se analiza la habilidad de articular y transferir conocimiento, para satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno con el fin de generar desarrollo a través de la planificación y la ejecución de proyecto o programas vinculados a los objetivos institucionales.



Gráfico 11. Número de proyectos de vinculación con la sociedad por sector

Durante el año 2018 se ejecutaron proyectos de vinculación dirigidos principalmente a los sectores más vulnerables de la economía popular y solidaria, del sector externo y otros en convenio con el Ministerio de Educación y los GAD's de la provincia.

Se evalúa el desempeño de la institución para garantizar que, en todas las carreras o programas de estudios, los estudiantes permanezcan y finalicen sus estudios, sin que se produzcan niveles significativos de deserción, posteriormente la institución establece programas de seguimiento a graduados con la finalidad de indagar la inserción de los graduados en el mercado laboral, describir trayectorias laborales y de desempeño o desarrollo profesional. En el año 2018 el número de graduados de nuestra institución es la siguiente:



Gráfico 12. Número de graduados de la UTM durante el año 2018

EJE CONDICIONES INSTITUCIONALES

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

La institución dispone de una **Planificación Estratégica** aprobada el 15 de diciembre del 2017 con RHCU.UTM-No. 694-SO-11-2017 vigente para el período correspondiente al 2018 – 2022, y reformado el 18 de diciembre del 2018 con RHCU.UTM-No. 561-SO-11-2018 para el período 2019 – 2022 dentro de los cuales se encuentran como objetivos estratégicos vigentes para el 2018:

1. Incrementar la oferta de carreras de grado que demanda el desarrollo nacional y los migrantes, a través de diversas estrategias, incluida la modalidad en línea, los horarios nocturnos para los trabajadores-estudiantes.
2. Incrementar la oferta de maestrías profesionalizantes de acuerdo con los requerimientos de los profesionales y del desarrollo de Manabí y el Ecuador.
3. Incrementar la oferta de maestrías de investigación en función del Plan de Investigación y las alianzas estratégicas con universidades fraternas del país y el mundo
4. Incrementar la publicación de artículos en revistas de impacto mundial, para lo cual se apoyará el proceso de consolidación de los grupos de investigación.
5. Incrementar la transferencia de conocimiento a favor de los sectores productivos y tejido social de Manabí y la zona 4.
6. Incrementar de manera significativa y sostenida la captación de fondos no reembolsables para la investigación.
7. Iniciar la creación en la UTM de al menos un espacio de conocimiento e innovación previsto en el Código Ingenios.
8. Incrementar los proyectos de vinculación que tengan alto impacto en la zona 4 en especial Manabí.
9. Ofertar, en red con las universidades de Manabí y con el apoyo del Ministerio de Educación, programas de posgrado que demandan los profesores de escuelas, colegios e institutos superiores tecnológicos que contribuyan a mejorar el Sistema de Educación Superior de la provincia.
10. Fortalecer la relación con los graduados.
11. Obtener la más alta categorización institucional en la acreditación del CEAACES.
12. Acreditar las carreras con la más alta categorización que otorgue el CEAACES
13. Iniciar el proceso de acreditación internacional, de al menos, 5 carreras.
14. Incrementar la autogeneración neta de recursos a través de diversas estrategias que fortalezcan las relaciones de la UTM con el sector externo privado, público y de la sociedad civil.
15. Adecuar el Estatuto y los reglamentos de la UTM a las nuevas realidades de la educación superior y a los desafíos institucionales.
16. Asegurar el fortalecimiento institucional enfocados en la implementación de procesos y mejoramiento sostenido de los servicios institucionales

Con base en lo expuesto en el PEDI, se realizó una **Planificación Operativa** la cual consta de actividades descritas por cada responsable estratégico en la institución misma

que es monitoreada de forma semestral y anual a través del Sistema de Planificación Institucional SIPI, durante el año 2018 la institución alcanzó un 83.05% de cumplimiento a nivel institucional.

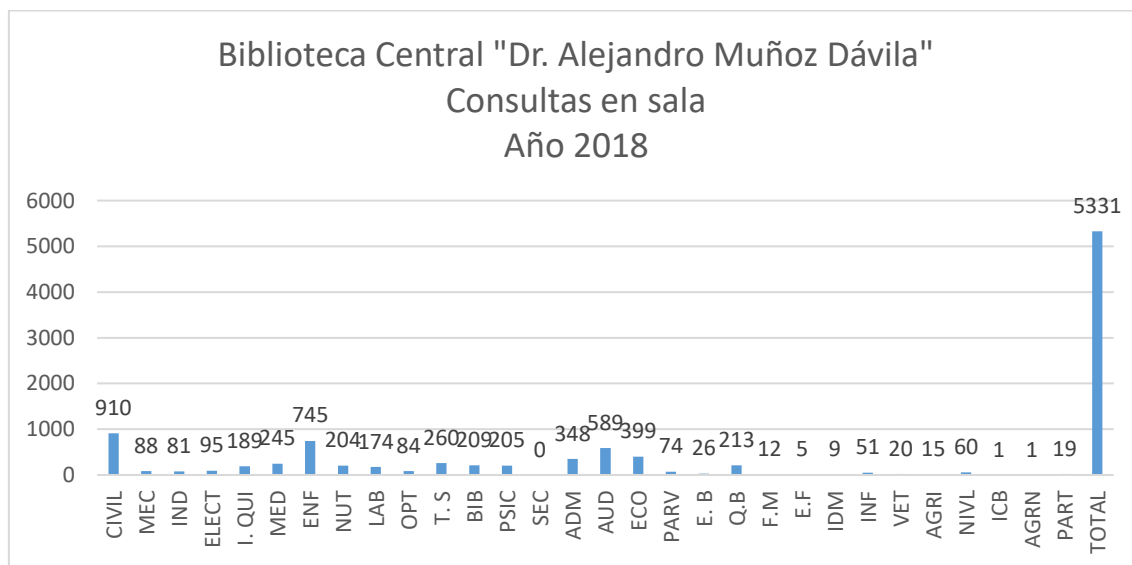
La Dirección de Planificación Institucional es la encargada de coordinar, ejecutar y monitorear la Planificación Operativa y Estratégica a nivel institucional y en cada una de las carreras y unidades administrativas.

INFRAESTRUCTURA

Se cuenta con un campus universitario en la ciudad de Portoviejo, y tres extensiones en Sucre, Santa Ana y Chone. La matriz dispone de un total de 323 aulas de clases, 726 oficinas docentes a TC y 176 puestos de trabajo para profesores a MT/TP.

El campus posee conectividad con proveedor CNT, se cuentan con un campus rodeado de áreas de estudio, áreas verdes, canchas deportivas y salones de actos culturales.

BIBLIOTECAS



En la Biblioteca Central “**Dr. Alejandro Muñoz Dávila**” se realizaron a nivel institucional 5.331 consultas, siendo la carrera de Ingeniería Civil, la que mayor número de consultas registra en el año 2018, 1756 préstamos de material bibliográfico por parte de los estudiantes, siendo la carrera de Medicina, la que mayor número de préstamos registra en el año 2018.

En el año 2018 se recibieron 108 libros en calidad de donación, siendo los meses de abril y julio donde más donaciones se efectuaron. Se realizaron 2 adquisiciones de libros, en el mes de julio se adquirieron 196 libros y en el mes de diciembre 347 libros, sumando un total de 543 libros que corresponden a las diferentes áreas del conocimiento que se estudian en nuestra Universidad.

En el mes de julio del 2018 se adquirieron 7 vitrales al Arq. Pablo Mora que fueron colocados en la sala de lectura. Los vitrales representaban áreas del conocimiento como: Medicina, Biología, Filosofía, Docencia, Física, Economía e Ingeniería y que fueron ubicados según el orden de nuestra colección bibliográfica. En el mes de diciembre del 2018 se adquirieron 30 cuadros pequeños en plumilla al maestro Pavel Egüez cuya obra refleja el sentimiento social.

Gestión interna

El Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad es la unidad académica – administrativa encargada de planificar, coordinar los procesos de **autoevaluación interna**, de los procesos de evaluación externa, coordinar la evaluación docente a nivel institucional, monitoreo y seguimiento de ejecución de planes de mejora.

En este contexto, se realiza cada año el proceso de evaluación interna de cada carrera (*informe de autoevaluación de carreras*), así también en el 2018 se inició con la difusión y capacitación del modelo evaluación de programas de posgrado, como estrategia de monitoreo para ir midiendo los estándares de calidad en los programas de posgrado.

Se coordinó el proceso de evaluación externa de las carreras de Medicina y Enfermería sometidas a evaluación por parte del CACES, de las cuales se esperan resultados para el año 2019.

La implementación de políticas sobre **internacionalización** en la Universidad Técnica de Manabí en busca de nuevos escenarios donde estudiantes, profesores y personal administrativo puedan cursar estudios de cuarto nivel (doctorales, maestrías, especializaciones) e incluso la firma de convenios con instituciones nacionales y extranjeras. En este mismo sentido, con la existencia del Reglamento de Becas y Ayudas Económicas para estudiantes y para el personal académico y administrativo y dentro del plan de formación doctoral vigente, se otorgan becas a la comunidad educativa para que puedan realizar sus estudios en diversos países entre los cuales destacan Europa, Cuba, Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Perú, entre otros.

El jueves 28 de febrero del año 2019 el Ing. Vicente Veliz briones, PhD, Rector de la institución dando cumplimiento al mandato de la Republica del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control social, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información y la Ley orgánica de Educación Superior donde hizo conocer el cumplimiento de sus metas en gestión académica y administrativa, disponible en el siguiente enlace <https://issuu.com/publicacionesutm/docs/sa-marzo-2019>.

Igualdad de Oportunidades

La institución ha considerado como eje fundamental en cada una de sus actividades la inclusión de personas con capacidades diferentes, es así que en diciembre del 2014 se aprobaron las políticas de **acción afirmativa** con lo cual se institucionaliza a la Universidad Técnica de Manabí como universidad inclusiva tal como lo demuestran los siguientes datos:

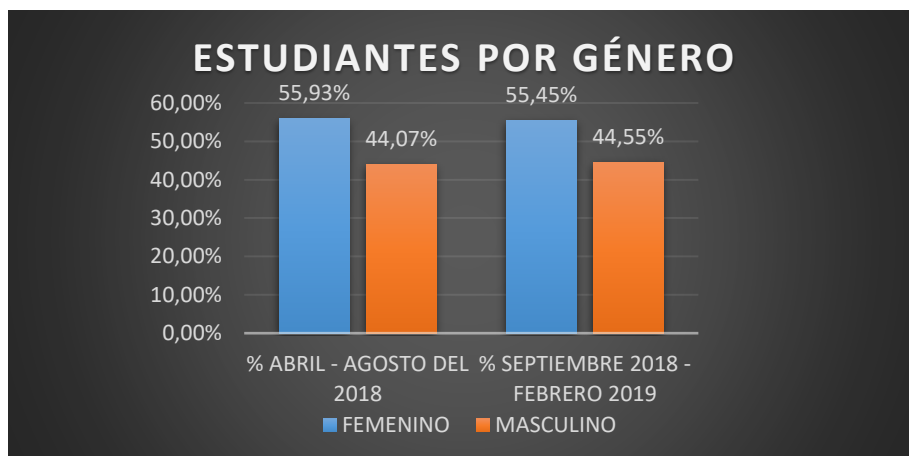


Gráfico 13. Distribución de estudiantes matriculados durante el 2018 por género. Datos tomados del Sistema de Gestión Académica



Gráfico 14. Número de estudiantes clasificados por tipo de discapacidad y que están matriculados en la UTM en el año 2018



Gráfico 15. Población estudiantil de la UTM por etnia, se exceptúan los mestizos que corresponden al 84% de los estudiantes

Se destacan en las ilustraciones 11, 12 y 13 el número de estudiantes por género los cuales representan aproximadamente el 50% de mujeres y de 50% de hombres. La institución acogió durante el 2018 (2 períodos) ha ido acogiendo al estudiantado que presenta algún tipo de discapacidad, esto es un total de 76 y 150 estudiantes en los períodos 1 y 2 respectivamente.

La población estudiantil corresponde a un 85% que se identifican como mestizos y el 15% de otras razas, entre los cuales prevalece el montubio, blanco, afroecuatoriano y mulato.



Gráfico 16. Porcentaje de mujeres en la Universidad Técnica de Manabí, año 2018



Gráfico 17. Porcentaje de mujeres en cargos directivos. Fuente: Sistema de Gestión Académica

Con relación a las políticas de acción afirmativa y garantizando la igualdad de oportunidades, al analizar la distribución de género en la institución, se tiene que se mantiene una media del 45% de mujeres en cargos directivos y un 40% con respecto a profesoras mujeres en la institución.

Infraestructura y Recursos

En esta área corresponde evaluar las características de las infraestructuras físicas, tecnologías de la información y los recursos de la biblioteca con los que cuenta la Universidad Técnica de Manabí.

En lo que corresponde a las infraestructuras, la Universidad Técnica de Manabí conociendo la importancia latente de romper las barreras que existen entre la discapacidad y la educación ha logrado modificar aulas y un sinnúmero de accesos a nuestra alma mater con accesos inclusivos, logrando dar prioridad al estudiante en su proceso educativo. Tecnológicamente el empleo de las tecnologías de la información dentro de las aulas está progresivamente instaurándose en todos los departamentos de la institución, logrando una educación de calidad con el uso de recursos didácticos.

El estándar TIC considera el análisis de los sistemas, plataformas y herramientas tecnológicas con los que cuenta la institución para gestionar procesos, proveer información a los miembros de la comunidad universitaria y difundirla al interior y al exterior de la institución. En base a las recomendaciones mencionadas, la Universidad Técnica de Manabí posee un sistema informático ágil y accesible para todos los estudiantes, profesores y empleados de la institución, mediante esta el estudiante puede realizar acciones como la matriculación para el periodo académico, solicitud de cupos para la atención en el centro médico, entre otras funciones. Los profesores también pueden realizar múltiples acciones entre las que destacan la elaboración de los planes de clases, la plataforma para ingresar las notas académicas de los estudiantes, entre otras opciones. A su vez dicha plataforma no solo es apta para los estudiantes de la Universidad Técnica de Manabí, además la población en general tiene acceso a ellas, y puede acceder a información como, noticias relacionadas con la institución, acceso a publicaciones o artículos científicos expedidos en las revistas de la institución, entre múltiples opciones.

Mientras que el subcriterio biblioteca incluye: el material bibliográfico disponible y la infraestructura instalada para responder a las necesidades académicas de la comunidad universitaria. La Universidad Técnica de Manabí cuenta con áreas de bibliotecas específicas en cada una de las facultades, de tal manera que el estudiante tiene un rápido acceso a la información bibliográfica. A su vez la institución cuenta con una biblioteca central de amplio espacio en donde miles de estudiantes asisten diariamente. En ella se encuentra toda la base bibliográfica existente en la institución, además de contar con servicio de alquiler gratuito de material informático para los estudiantes que necesitan realizar trabajos investigativos. El personal administrativo de la biblioteca está altamente capacitado para responder cada una de las interrogantes por parte de los estudiantes.



Ing. Andrea Alcívar-Cedeño, Msc. Telec.

Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad